

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA  
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

# EDICTOS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA SENTENCIA	FECHA DE FIJACION	FECHA DE DESFIJACIÓN
2012-00082	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MÓNICA HERNÁNDEZ SÁCHEZ	MUNICIPIO DE YUMBO	16 DE AGOSTO DE 2013	21 DE AGOSTO DE 2013	23 DE AGOSTO DE 2013

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 323 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. EN SANTIAGO DE CALI, A LOS VEINTIUNO (21) DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)

JULIANA RIVERA RÁMIREZ  
Secretaria